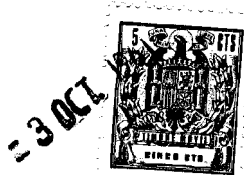


89200

89200



MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años

en España, a favor de Don José Antonio LON  
GAS GARCÉS, de nacionalidad española, resi-  
dente en BILBAO, calle Espartero, 3-3ª; cu  
yo Modelo tiene por objeto:

"HEBILLA DE SUJECION RÁPIDA"

.-.-.-.-.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, se re-  
fiere conforme su enunciado indica, a una he-  
billa destinada a los cinturones y que como  
característica posee la facilidad con que  
verifica la sujeción, escalonando el aprie-  
te, según uno u otro orificio en el que se in-  
troduce el pitón de fijación.

Esta hebilla, está integrada por una só-



la pieza, que comprende una varilla dispuesta que cierra un calado, en la que se enlaza el extremo fijo del cinturón contando en el extremo opuesto con un pitón fijo que es el que se introduce en los distintos orificios de la cinta o correa para establecer las distintas medidas.

5.-

Este modelo, está constituido por una pieza, en uno de cuyos costados se encuentra la varilla de fijación -6- a la extremidad del cinturón, con la ventana correspondiente -7- para el paso de la otra extremidad del cinturón, y que en la parte opuesta de la hebilla posee un pitón -9- prácticamente perpendicular al plano -8- de la hebilla y que efectuando el apriete del cinturón al cuerpo del usuario, se enfrenta y se introduce en uno de los orificios -10- que posee éste cinturón.

10.-

15.-

Una idea más completa del objeto que constituye ésta Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática, y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

20.-

25.-

En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes para señalar las diversas partes que integran el objeto que constituye el modelo, las cuales corresponden a las diferentes -



89200

vistas representadas.

En los dibujos:

La figura 1ª., muestra una vista en la que se aprecia de costado la hebilla colocada en el cinturón en posición de fijación del mismo.

5.-

La figura 2ª., representa el detalle de vista del costado del conjunto de la hebilla y cinturón, cuando se ha separado la hebilla del cinturón y queda éste en libertad de ser aflojado o apretado.

10.-

La figura 3ª., indica una vista en perspectiva de la hebilla, prescindiendo de los detalles decorativos que pudiera tener por la cara de la misma.

15.-

La figura 4ª., señala otra vista en perspectiva del conjunto de montaje de ésta hebilla que se pretende patentar:

20.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que con el número -1- se indica el cinturón propiamente dicho, al cual se ha de aplicar la hebilla objeto de éste Modelo; siendo -2- la zona con los orificios, donde se ha de introducir el pitón de fijación de la hebilla en cuestión. El número -3- muestra la punta o parte terminal del cinturón, que previa introducción por la ventana -7- de la hebilla, se vá moviendo de acuerdo con el apriete que necesite el susuario, hasta enfrentar el pitón -9- con uno de los orificios -10- de la parte -2- del cinturón.

25.-



89200

Con el número -4- se indica el lugar de fijación de una de las extremidades del cinturón a la varilla -6- que posee la hebilla; a continuación con el número -5- se señala la travilla, que en uso corriente suele servir en los cinturones para fijar la extremidad -3- de los mismos. En la figura 2ª., se ve que ésta travilla se ha retirado, a fin de facilitar el movimiento del cinturón en sus zonas -2- y -3-; seguidamente con el número -6- se señala la varilla que posee la hebilla, a la cual se sujeta la extremidad -4- del cinturón, donde ha de ir aplicada de forma solidaria la hebilla en cuestión; el número -7- indica la ventana que queda entre el cuerpo de la hebilla -8- y la varilla -6-, precisamente es por ésta ventana por donde se introduce la parte terminal -3- del cinturón para ajustarse el cinturón al cuerpo del usuario. Con el número -8- se muestra el cuerpo o cara de la hebilla, con las ornamentaciones adecuadas al caso; seguidamente con el número -9- se señala el pitón solidario al cuerpo de la hebilla, que se enfrentará con los orificios -10- de la zona -2- del cinturón, para que cuando el usuario ha verificado el apriete que convenga, introduzca dicho pitón -9- en el orificio que le corresponda y así ya queda de forma permanente y sin más la hebilla sujetando al cintu-

5.-

10.-

15.-

20.-

25.-



89200

5.-

rón en conjunto, haciendo la misión a que son destinadas éstas hebillas y finalmente con el número -10- se indican los orificios varios de la zona -2- del cinturón, que enfrentando cada uno de ellos según el apriete que se desee al pitón -9- y efectuando la introducción de dicho pitón en el orificio que corresponda, queda el cinturón sujero al cuerpo del usuario.

10.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.-

NOTA

20.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

25.-

1ª).- Hebilla de sujeción rápida, que está constituida por una única pieza formada por una placa que en uno de sus bordes presenta dos brazos homólogos y paralelos, entre los que se encuentra retenida una varilla de fijación destinada a retener la extremidad del cinturón formándose entre ésta varilla y el borde de la placa



una ventana para el paso del extremo libre del cinturón, caracterizándose además porque en el lado opuesto al de la sujeción del cinturón, - cuenta con un pitón vertical, que se mantiene prácticamente perpendicular al plano de la hebilla, de manera que al efectuar el apriete - del cinturón sobre el cuerpo del usuario, dicho pitón se enfrenta y se introduce en uno de los orificios que al efecto posee el cinturón.

5.-

2a).- "HEBILLA DE SUJECION RÁPIDA"

10.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Octubre de 1.961

FIRMADO: E. González Vacas

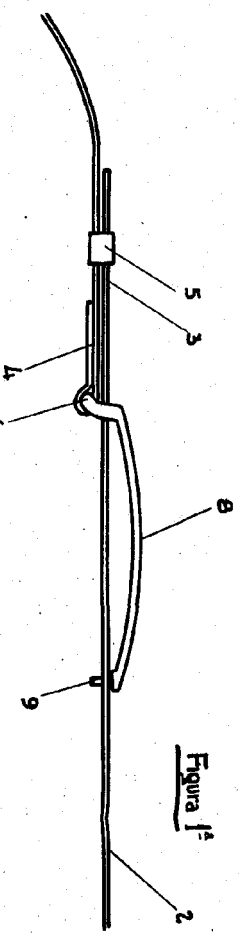


Figura 1ª

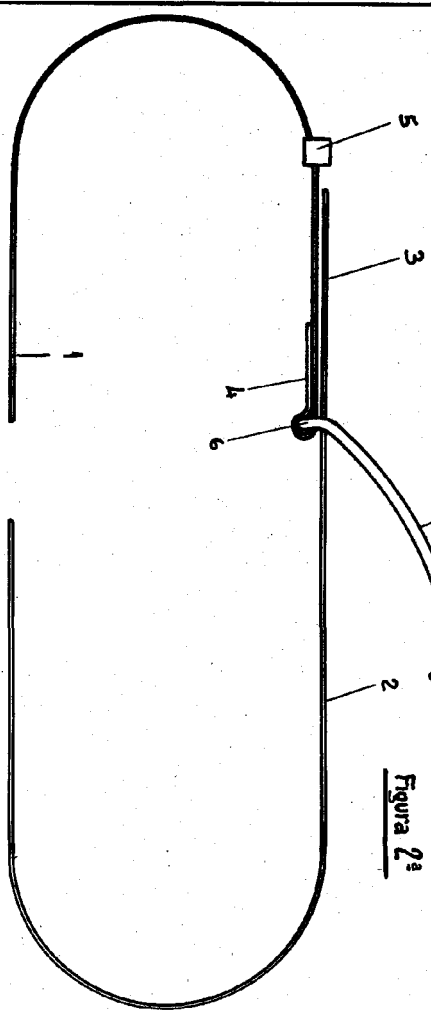


Figura 2ª

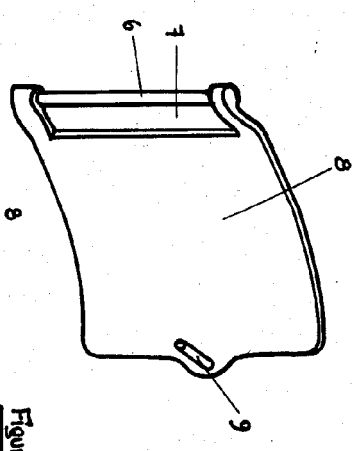


Figura 3ª

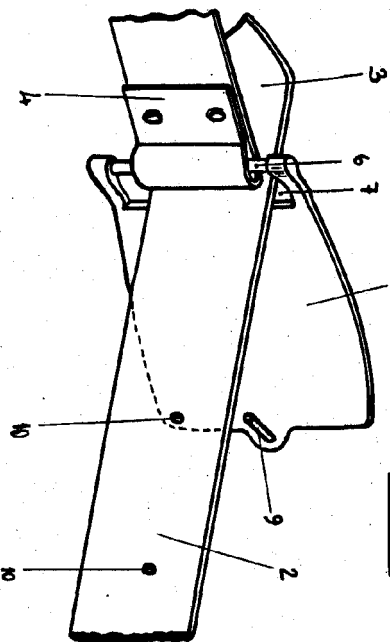


Figura 4ª

89200



Escala variable